

Buenos Aires sin Diarios!!

BUENOS AIRES, [APLA]. Una ciudad sin diarios, es una ciudad en tinieblas. La gente pierde contacto con los más trascendentales problemas públicos, se desconecta de las actividades económicas, financieras y bursátiles, le pierde el "pulso" a las palpitaciones del mundo, y termina por embotar su sensibilidad ciudadana, esa que mueve cada vez más a las masas a ser actrices de su propia historia.

Esta es la reflexión que en estos días se hacen seguramente,

los 4 millones de habitantes de Buenos Aires que se han quedado sin los periódicos de su preferencia. Es un espectáculo que casi no tiene precedentes dentro del país. La no aparición total de los grandes rotativos bonaerenses, es una experiencia nueva para los porteños, lectores asiduos de las tres o cuatro ediciones diarias que lanzan cotidianamente a la calle sus diarios más conocidos.

Esto ha servido además, para que se pueda equilibrar el valor relativo de la Radiotelefonía co-

mo sustitutivo de la noticia escrita. El periódico es, además de informativo, orientador, y en eso no podrá sobrepasarse nunca. Los noticiosos radiales apenas esbozan el panorama de los hechos que se van sucediendo en el país y en el mundo, no lo fijan, no le dan relieve. Y el hombre necesita recoger la información o la noticia en grados, con desarrollos y en intensidades que sólo pueden reflejarse a través de las múltiples sugerencias de la tipografía de un diario moderno.

Para los lectores de la «La Prensa», «La Nación», «Democracia», «Diario de la Mañana», o los vespertinos como «Crítica», «Noticias Gráficas» y «La Razón», la huelga de los obreros gráficos les ha impuesto una dieta molesta y difícil. Son lecturas incorporadas a las modalidades diarias del hombre de la ciudad, que le ayudan a acortar el largo viaje en tranvía o tren, que informan las charlas del café o que nutren su vocación de Catón político. Y no hablemos de

los «hinchas» de «football» o los «burreros» que se hallan con cuatro o cinco días de atraso en su fichero de emociones deportivas... El conflicto que ha provocado la paralización de los talleres impresores presenta, por su parte, algunos ribetes propios, que no compensan sin embargo, para las necesidades de la inteligencia, la falta de la hoja escrita. La huelga de los obreros de imprenta se ha llevado a cabo contra la

Pasa a la 8ª página

“LIBERACION” OPINA

Es urgente la creación de una zona de tolerancia situada fuera de la población y con plena aplicación de reglamento sanitario, así como de una vigilancia policíaca. San Pedro Sula y su sociedad están justamente alarmados por tener en abierta calle y con acceso a los salones donde expenden bebidas y aun a los que se dan bailes, a muchas mujeres mundanas, que no sólo irrespetan sino que abusan de su condición depravada para codearse con la gente de buenas costumbres.

Se ha hecho panorama natural la permanencia de tales entes en pensiones de segunda y de tercera categorías que no extraña ver, principalmente en las de los orientales, en pleno día ese chico ululante de meretrices en demanda de parroquianos. La autoridad debe tomar medidas drásticas y formales para evitar que los adolescentes lleguen a esas pensiones o puestos de cantinas en que haya como medio de atracción las mujeres comerciales. No es alarmismo, es el peligro que se está confrontando en una face muy aguda y más numeroso que nunca.

Volvemos al toque: Es urgente una revisión de pesas y medidas. Para hablar con franqueza, se está creando una situación que ya no se puede resistir por más tiempo, al pueblo humilde se le estafa con pesas falsas que no alcanza en la libra ni a las doce onzas y los productos de venta al menudeo generalmente están mezclados con otras materias amorfas o colorantes que los revendedores les aplican para obtener más ganancias. En cuestión de medidas, la cosa es más alarmante aun, además de ser yardas incompletas hay manera de virilar al cliente dos o tres pulgadas al des-pavilar. Hay que empezar por alguna parte y el punto más álgido para este sufrido comprador al menudeo en San Pedro Sula, es en los puestos de reventa y aun en los bodegueros que acaparan los productos para manejar a su antojo usurero los precios de granos y demás comestibles de uso diario.

Ha de ser conveniente que las autoridades deportivas

Pasa a la 8ª página



SEMENARIO NACIONAL INDEPENDIENTE

II Epoca — Año IX

Director: ANTONIO JOSE COELLO

Número 206

GRANOS DE ARENA

Y DELE CON LA LEY DE INQUILINATO!

A todos les dá por opinar sobre los problemas que atañen a la vida de nuestra tierra. Esto es muy natural y debe estimularse porque es muy de hondureño que quiere bien a su patria.

Aquí vamos nosotros también tirando nuestro grano de arena en la palestra, con la sana intención de todos los que han exter-

nado opiniones, en este que se ha tornado el asunto más peliagudo del Congreso en sus actuales sesiones, es decir, con la mira de hacer luz para orientar a nuestros muchachos congresales, que dicho sea de paso, merecen un cálido apretón de manos por su im-petuosa labor en pro de los intereses del pueblo hondureño.

Veremos pues, si hacemos luz o enmarañamos más el asunto, pero de cualquier manera que sea, quizás establezcamos el buscado equilibrio que debe haber entre propietarios e inquilinos, que es, sin lugar a duda, el punto pivotal alrededor del cual gira toda la discusión.

«El Día» en un sesudo editorial, claro, corto y al grano, como son todos los del aquilatado periodista Dr. López Pineda, planteó de manera sensata el problema. Nosotros desde el primer momento estuvimos de acuerdo con su modo de pensar: que el 5% y 6% anual del valor de una propiedad inmueble es muy reducido como renta a pagar. En la Costa Norte, una casa de madera más o menos regular, tiene un valor de cinco a diez mil lempiras y paga en la actualidad de L. 40.00 a... L. 70.00 por mes de renta. Tomemos por base una de cinco mil

Pasa a la 8ª página

Un Tribunal Británico Absolvió a dos Nazis Acusados de Asesinar Judíos

HAMBURGO, [APLA].—Un Tribunal Militar Británico absolvió al dirigente nazi Christian Mueller, ex-comandante del Distrito de Winter-ber, y a su ayudante Hans Mohrherr, que habían sido acusados de asesinar a judíos encarcelados en un campo de concentración situado cerca de Colonia. La Corte declaró que no había «pruebas suficientes» de la culpabilidad de los acusados.

TEMEN QUE LA CRISIS ECONOMICA ALCANCE CONTORNOS CATASTROFICOS

NUEVA YORK, [APLA].—Las grandes empresas norteamericanas están tomando sus precauciones para el caso de una crisis económica, que temen puede adquirir fácilmente contornos de catástrofe. Mientras en los primeros años de la postguerra todas las empresas trabajaban intensamente para poder cumplir con los pedidos del mercado mundial, actualmente nadie se queja de un exceso de pedidos, y en todas las empresas se están tomando medidas que significan una reducción de los gastos de producción. Y como en muchos

ramos el gasto más elevado de la producción lo presenta el factor «mano de obra», se nota por todas partes que las grandes plantas industriales intensifican la racionalización. Como dato ilustrativo se mencionan las grandes fábricas de alimentos de conservas, situadas en California, que han llegado a racionalizar el proceso de la producción en forma tal que los únicos obreros que se ven en las plantas gigantescas no hacen otra cosa que intervenir en caso de un desperfecto en las máquinas.

Pasa a la 8ª página

CARRERA ADMINISTRATIVA

Uno de los mejores proyectos que ha presentado al Congreso el Dr. Prio Socarras, Presidente de la República de Cuba, es el de la creación de la Carrera Administrativa.

Entre las muchas ventajas que se derivarán de dicha ley será la de conceder los cargos para servicio y no para beneficio, además de la no interrupción de las labores gubernativas cada vez que se cambia un régimen y muchas veces hasta cuando se cambia un ministro.

Ojalá que nuestros gobernantes piensen en algo parecido para nuestro país, empezando siquiera por la creación de la carrera diplomática que es de urgente necesidad.

SEGURIDAD EN LAS LINEAS AEREAS

La mayor parte de los servicios públicos en países de organización moderna están controlados por empresas particulares, pero esas empresas están sujetas a las leyes que regulan la existencia de esas instituciones de capital privado. Y amparados en tales sistemas, en nuestro país, no sólo se ha permitido el establecimiento de compañías de servicios públicos, sino que se les ha dado concesiones lucrativas. Uno de los motivos de penuria y miseria de nuestro país se debe en gran parte a las enormes cantidades que se dispensan en derechos arancelarios y franquicias de toda naturaleza. Pero, nosotros no vamos a entrar a discutir este aspecto de suyo interesante para la vida nacional y la existencia del ESTADO, porque ello merece capítulo aparte. Lo que queremos abordar es la seguridad que dichas compañías deben dar al público que les favorece con su confianza al alojarse en sus vehículos, tratándose de aviación especialmente. Hemos leído un mensaje telegráfico de un corresponsal de prensa, en el que llama la atención para que se cambien motores a los aviones que hace cerca de cuatro años están volando. Los motores, como dice el corresponsal tienen un límite de vuelo y es lógico pensar que la compañía a la cual él se refirió tiene el cuidado de estar sustituyendo los motores caducos por nuevos y que los peligros de accidente estén a cubierto, cuando de los motores se trate. La aviación ha registrado desastre tras desastre, pero creemos que Honduras es la que más víctimas ha sacrificado para expedir los caminos del

aire y que ese servicio alcance planos de superación como los que ya se palpan aquí. Existe una ley, la cual dispone que los pasajeros deben asegurarse por la compañía o compañías al poner pie en sus aparatos, pero hasta este instante no sabemos si en-verdad se está dando cumplimiento a estas disposiciones legales.

Así, pues, creemos de actualidad la clarinada del corresponsal de prensa, porque los accidentes

Pasa a la 8ª página

LO QUE DICEN NUESTROS COLEGAS

Con nuestros agradecimientos publicamos los comentarios que ha merecido la reaparición de LIBERACION.

LA ESFERA (El Progreso)

Nuevamente ha aparecido LIBERACION, dirigido por el atildado periodista don Antonio José Coello, figurando como Jefe de Redacción el vibrante escritor don Rosalío C. Iraheta y demás redactores: Lic. Samuel García y García y P. M. Enrique Rivera G. Su formato tabloide. Su volumen es de ocho páginas. Su lectura está bien distribuida y su contenido es de trascendental importancia.

LA ESFERA, se complace

Pasa a la 8ª página

NUESTROS GRANDES HOMBRES

EL GENERAL DON JOSE MARIA MEDINA

El General Medina es un producto autóctono de nuestro suelo. Quiero decir de la América Latina, porque hablar de Honduras es hablar del Ecuador, Colombia, Perú, Bolivia, etc., sin excluir las cuatro repúblicas hermanas. En ninguna otra parte del mundo pudiera haber brotado. . . Porque, como el Bálsamo del Perú, que sólo germina y crece en las costas de El Salvador, EL PRESIDENTE MACHETERO sólo se cultiva en estas benditas tierras de la América Hispana.

Sin ningún otro mérito que su valor, sin conocimientos de ninguna clase, poco menos que analfabeto, el General Medina se alzó desde las filas del soldado raso a la primera Magistratura de la Nación. Su única gracia consistía en asaltar trincheras, y ella le dió la Presidencia, porque en aquella época no se necesitaba más para desempeñar aquel cargo. El sargentón más atrevido, el que mejor manejaba el machete, se llevaba tras sí todas las voluntades y era el escogido de los pueblos. Démosle gracias a Dios, de que, aunque poco a poco y dando dos pasos hacia adelante y tres hacia atrás, hemos salido ya de esa época de bárbaro cacicazgo.

Llegó, pues, el Gral. Medina a la Presidencia de Honduras por obra y gracia de su influencia en diez mil indios—los únicos hondureños que entonces sabían empuñar un arma—y si el Estado no se desquició fué porque sus antecesores poco o nada se diferenciaban de él.

Buscó Ministros, llenó las carteras, porque alguien le había dicho que eso era necesario para que hubiera Gobierno; pero si alguno de

aquéllos se atrevía a replicarle, osaba no estar de acuerdo con S. E., por más formas académicas y sutiles que tomase la oposición, una bofetada en pleno rostro acababa la controversia y ponía fin al desacuerdo ministerial. Así todo caminaba como sobre ruedas.

Uno de nuestros más connotados escritores habló alguna vez de las costumbres que tenía uno de nuestros ex-Presidentes de invitar a los Ministros Diplomáticos que llegan a Comayagua, a tomar un trago de aguardiente, del bueno, con él. Para ésto abría un armario, sacaba una botellita, de esas que contienen el Agua Florida de Lanman y Kemp, lle-

na hasta los bordes del blanco y tapada con un olote. Tomaba un jarrito de estaño, vertía en él una buena porción del divino néctar, y lo tendía a su Excelencia. Salud! Salud! Y el Sr. Presidente se empinaba la botellita, y el guaro hacía glu, glu, glu, a través de la garganta presidencial.

Nosotros no respondemos de la autenticidad de la anécdota; pero sí respondemos de que habiendo interrogado a muchas personas conocedoras del pasado, acerca de que quién podía ser el Presidente a quien el escritor se refería, unánimes nos dijeron que se trataba del Gral. Medina.

Sin embargo, y a pesar de todo, la idea del Ferrocarril Internacional, si no nacida de su cerebro, apoyada por él eficazmente, hace olvidar muchas de sus culpas. Y la circunstancia de que a pesar de haber podido robar a las arcas nacionales, no se apropió indebidamente de un solo centavo, pues murió casi en la miseria, hace respetada su memoria. Legó un alto ejemplo y una gran enseñanza.

Y luego el sacrificio de su vida—inmolada al miedo de Soto y Rosa—transfiguran su recuerdo y hace que olvidándose todas sus faltas y todos sus errores, sólo se vea el cadáver ensangrentado de un mártir y la silueta de una pobre y noble mujer enlutada que llora amargamente al pie del caldalso.

ADAN COELLO.

NO !!

NO PIDA SUS CALENDARIOS AL EXTRANJERO...

ES ANTIPATRIOTICO !!!

PUES PUEDEN IMPRIMIRSE EN HONDURAS

ORDENE LOS SUYOS A LA

EDITORIAL--COELLO

EN

San Pedro Sula y
Quedaré Satisfecho

LIBERACION

EL SEMANARIO DE MAYOR CIRCULACION... *

LIBERACION - SEMANARIO NACIONAL INDEPENDIENTE

DIRECTOR: ANTONIO JOSE COELLO

Jefe de Redacción: ROSALIO C. IRAHETA

REDACTORES CORRESPONSALES:

Ing. Mauricio Castañeda - Br. Sebastián Pastor - Francisco Lagos h.
La Ceiba Puerto Cortés Tegucigalpa

Administración: Provisionalmente anexa a la Dirección

SUSCRIPCION MENSUAL L 0.60

NUMERO SUELTO L 0.20

AVISOS, PRECIOS CONVENCIONALES

Se acepta colaboración de verdadero interés nacional

Impreso en los Talleres EDITORIAL COELLO

EL COMENTARIO SEMANAL



ANGELINA:

Continúan conociéndose los nombres de los nuevos funcionarios que habrán de colaborar con la actual Administración Pública dejando en algunos el amargo sabor de la decepción y en otros, un risueño optimismo. Es de esperar que los recién nombrados sepan hacer mérito de la confianza que se ha depositado en ellos, dedicándose a efectuar labor constructiva, que es lo que espera en estos momentos el casi siempre defraudado pueblo hondureño.

Juan N. Kawas & Co

Comerciantes Importadores

LA CASA COLORADA ES LA CASA DE MAS LARGA GESTION COMERCIAL EN LA PLAZA.

La existencia de sus mercaderías es extensa y variada y como su renovación es constante, la numerosa clientela de La Casa Colorada siempre encuentra mercadería fresca, variada, a precios razonables.

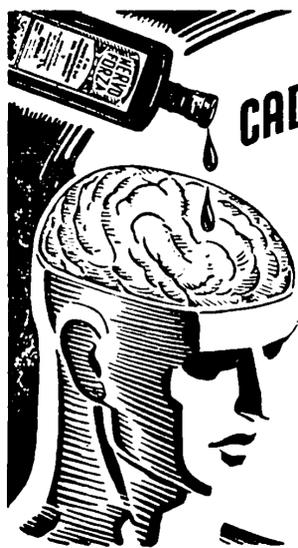
Gran stock de mercaderías al por mayor y completo surtido de artículos al detalle.

DISTRIBUIDORES DEL FAMOSO RON RONDA

No olvide que la Casa Colorada de JUAN N. KAWAS & Co. tiene lo que Ud. desea y al precio que lo desea.

Avenida San Isidro.

La Ceiba, Honduras



CADA GOTTA de NERVO-FORZA

es vitalidad para su cerebro

y como es un tónico completo, revigora el organismo entero; tonifica las células nerviosas y enriquece la sangre.

NERVO FORZA es de resultados rápidos. Tómelo para ayudarse a disfrutar la vida



PARA EL CALOR, TOME COCA-COLA BIEN FRIA

NOTAS EDITORIALES
PROBLEMAS SOCIALES
ACTUALIDADES

Liberación

SEMANARIO NACIONAL INDEPENDIENTE

COMENTARIOS
SUGERENCIAS
INFORMACIONES

DE NUESTRO REDACTOR

Perspectivas vs. Recursos

ESCRIBE: ROSALIO C. IRAHETTA

Las perspectivas de prosperidad para el pueblo hondureño tienen un amplio horizonte abierto a todas las voluntades que quieran significarse como fuerzas vivas de trabajo. En todos los órdenes de la vida hondureña hay rumbos bien encaminados que están esperando a los hombres de entusiasmo y de buena voluntad para continuar su carrera, hasta los puntos donde están los recursos explotables. El Gobierno de la República tiene una profunda raigambre popular, ha sido el resultado de la voluntad colectiva manifestada en un ambiente de paz y de concordia, tiene en sus manos un destino en marcha que seguirá hacia adelante sin tropiezos y sin dilatorias porque representa la garantía moral y el respaldo efectivo de todas las clases laborantes. El Jefe del nuevo Gobierno doctor Juan Manuel Gálvez está sumamente interesado en aprovechar hasta el máximo, todos los elementos humanos que estén dispuestos a promover un ritmo acelerado de evolución, ya sea con sus ideas progresistas o con sus fuerzas físicas: ningún hondureño debe pensar, en esta hora de realidades, en defraudar esas patrióticas aspiraciones del Jefe del Gobierno, antes bien, cada uno está obligado a poner su voluntad al servicio de la Patria, porque las responsabilidades deben ser compartidas por igual, entre todos los que participen en la gestión Administrativa, lo cual significa un compromiso moral que debe normar los actos y gestiones de todos los funcionarios públicos.

Los recursos están en las energías humanas, son parte fundamental de la voluntad individual que, sumada colectivamente, tiene que producir y rendir beneficios, bienandanzas y desenvolvimientos progresivos. Recursos humanos con entusiasmo patrióticos, fuerzas enteras que quieran sumarse en la tarea común de trabajar sin considerar grande ni sacrificiosa la obra de sus ideas, de sus músculos o de sus voluntades. Potencias creadoras agrupadas en el deseo de servir los ideales de superación del pueblo, en suma, hombres de todos los tamaños y de todas las posibilidades, inspirados en el bien de la comunidad, eso reclama la hora.

Todos los países que han fincado sus esperanzas en los recursos humanos y que han promovido y movilizad las fuerzas intelectuales, morales y materiales en favor de la lucha del pro común, han llegado a ser grandes naciones: la tierra ha sido el complemento o la materia en que han empeñado todo su esfuerzo productivo. Honduras, podrá ser una gran nación cuando cada familia tenga su parcela cultivada y sepa que allí está su liberación económica y espiritual. Cuando cada familia hondureña tenga en qué desarrollar su propio destino económico y recoja de la tierra el producto abundoso para su subsistencia, entonces iremos con rumbo a la prosperidad y a la bienandanza. Hay tierras en extensas porciones, hay perspectivas de caminos carreteros y con esos dos factores puestos en juego con los recursos humanos, habrá claras esperanzas de liberación.

Cuando Honduras sea un campo de agricultura en el que, con entusiasmo y ambición los hon-

Como lo vemos nosotros

Los signos del tiempo

Hemos operado constantemente, en el mediocre desenvolvimiento de la política interior, con entero menosprecio de las conveniencias internacionales, ajenos al espíritu de la civilización imperante en los demás pueblos del mundo, y encerrados, con torpe y mestiza egolatría, en las fronteras espirituales del pasado. Hemos creído, con insensata vanidad indígena, que el universo acaba en el extremo de nuestros límites territoriales y, por eso mismo, dejamos a cada instante pasar desapercibidas las exigencias imperiosas de la conciencia moral contemporánea y no hemos visto dibujarse en el horizonte los signos augurales de los tiempos.

Y ya no es posible, en el estado actual del progreso humano, levantar para los pueblos murallas impenetrables que los aislen del contacto universal, porque las corrientes exteriores que vienen de todos los puntos de la tierra y la fuerza de expansión que opera en el organismo interior de las naciones, forman un impulso incontrastable que derriba todos los obstáculos y deja abiertas todas las brechas a las actividades y a las influencias del mundo. Constituiría un insano anacronismo pensar en que pudieran reconstruirse los muros levantados en la China frente al avance de la civilización occidental, o, en que un país cualquiera renovara la misteriosa leyenda del Dr. Francia, del Paraguay. Desaparecidas las razones históricas que justificaron su existencia, todas las clausuras han tenido necesariamente que desaparecer, mediante el empuje fecundo de las nuevas ideas; y desde los sombríos monasterios hundidos en la tumba claustral del milenio, hasta las dispersas agrupaciones humanas, perdidas entre el misterio de ignoradas regiones, se han visto precisados, para sobrevivir y conservarse, a desenvolver su actitud bajo la claridad radiante de la luz solar y a los soplos vivificantes de los vientos.

Nunca como ahora se han vinculado tan intensamente los intereses de todas las naciones de la tierra, al punto que ninguna perturbación, ningún desequilibrio, ningún trastorno moral o político puede ocurrir en cualquiera de ellas sin que deje de afectar profundamente la vida de las otras.

Constreñidos al Continente Americano, es más fuerte aun y más indestructible la solidaridad que los vincula en el cumplimiento de su destino común. Existen poderosos intereses económicos, trascendentales razones de política internacional, vigorosos raigambres formados por la analogía de las instituciones, que sujetan y supeditan la vida política de los pueblos americanos a la vida y a los intereses de los demás pueblos del Continente, sujeción tanto más fuerte y tanto más ineludible cuanto mayor sea la potencia de la nación con que estemos más necesaria y estrechamente vinculados. Y se necesitaría ser ciego de nacimiento, para no leer entre líneas la historia real de los acontecimientos que se suceden, escritos a cada paso con tinta indestructible.

Así, pues, si esa solidaridad colectiva de los pueblos afirma, por una parte, los conceptos consagrados de independencia y de soberanía, va limitándolos, por otra parte, a efecto de que, en su ejercicio, no perturben los atributos iguales de los otros, a riesgo de perderlos por completo si ocurre algún extravío o alguna extralimitación en su funcionamiento. De este modo, si bien ostentamos en nuestras instituciones políticas aquellos preciados ornamentos, no podemos sustraernos, aunque vana y estérilmente lo pretendieramos, a las vinculaciones creadas por el espíritu de los tiempos, por la fatalidad natural de nuestra posición geográfica en el mundo físico y por los intereses que se derivan imperiosamente de estas causas circunstanciales, aunque absolutamente imprescindibles.

Lo que cabe, entonces, en el criterio lúcido y cuerdo del patriotismo bien entendido, es que, sin la loca pretensión de oponernos y ni siquiera aun de sustraernos a esas fuerzas ajenas a nosotros mismos, las encausemos atinadamente y las aprovechemos en beneficio de nuestra paz, de nuestra seguridad y de nuestro bienestar.

Y así, con el concurso y la ayuda moral y económica de los pueblos hermanos, podremos emprender la gloriosa marcha hacia la meta que nos hemos propuesto en nuestro aján de lograr el progreso y la liberación económica y social de nuestra querida Patria.

duros tratemos de fincar la grandeza de la Patria, olvidaremos las rencillas, las envidias y los egoísmos lugareños. Sólo entonces comprenderemos cuánto tiempo se ha perdido en luchas y discusiones estériles que no han hecho más que encenegarnos en la pasión del odio en la miseria de la disputa inclemente. Sólo entonces podremos ver cuánta tierra virgen ha esperado por más de una centena de años el arado

BANCO DE HONDURAS

INSTITUCION NETAMENTE NACIONAL
ESTABLECIDA EN OCTUBRE DE 1889

Maneja cuentas de cheques, hace préstamos a plazos y en cuentas corrientes. Efectúa cobros por cuenta de terceros y traslada fondos a las diferentes plazas de la República. Vende letras y transferencias cablegráficas sobre plazas de los Estados Unidos y Europa. Acepta depósitos de ahorro y a plazo. Custodia seguridades y otros valores y abre créditos para fines comerciales, agrícolas, industriales y para la construcción de casas baratas de habitación.

OFICINA PRINCIPAL
TEGUCIGALPA

SUCURSAL
SAN PEDRO SULA

Pasa a la 8ª página

Pasa a la 8ª página

INDUSTRIALIZACION

En campaña periodística que hemos efectuado durante varios años, siempre hemos mantenido que la liberación económica del país habrá de conseguirse únicamente con el aprovechamiento de todos nuestros recursos económicos, mediante el incremento científico de la agricultura y el desarrollo de la industria por métodos modernos.

Todos los países latinoamericanos están contemplando el problema de la falta de divisas, aun aquellos que son exportadores de materias primas, por no haber logrado la modernización de sus industrias, dándose como ejemplo el caso de Chile, que exporta cobre en bruto a \$ 0.21 la libra para volverlo a importar elaborado a un precio de \$ 2.00; que exporta acero a un precio aproximado de \$ 1.00 la tonelada para comprar después artículos manufacturados con el mismo, a un precio de . . . \$ 100.00 la tonelada.

De un estudio hecho por el economista Jack Danciger sacamos los conceptos que a continuación copiamos y que vienen a robustecer más nuestras aseveraciones: "Desde hace algún tiempo estoy convencido de que la salvación de la economía de los países hispanoamericanos se deberá a la instalación de mayor número de industrias, pequeñas y grandes, capaces de producir artículos de calidad satisfactoria y de diversas clases. Sólo de esta manera se logrará crear en estos países la capacidad adquisitiva necesaria. Las repúblicas hispanoamericanas no están dispuestas a seguir exportando materias primas a precios bajos a un mundo industrial, para comprar después grandes cantidades de productos elaborados.

"Esta es una época muy difícil para los países hispanoamericanos desde el punto de vista de la importación de mercancías. En la mayoría de ellos se ha dejado sentir gradualmente la escasez de dólares, debido a los fuertes gastos que han tenido que hacer durante los últimos años. Ante todo, han debido reconstruir las existencias de mercancías que se agotaron en el curso de la guerra, adquiriendo casi exclusivamente artículos de los Estados Unidos, para lo cual se han utilizado los dólares que estos países habían acumulado durante la pasada conflagración. Tal cosa ha perjudicado de dos modos a los países hispanoamericanos.

"Los precios de las mercancías de los Estados Unidos son, por regla general, mucho más elevados que los que pagaban por productos semejantes europeos.

"Antes de la guerra hacían compras no sólo a los Estados Unidos, sino también a la Gran Bretaña, Alemania, Bélgica, Suecia, Suiza, Italia, etc., y, por lo tanto, estaban en situación de poder repartir sus divisas y saldarlas en mejor forma.

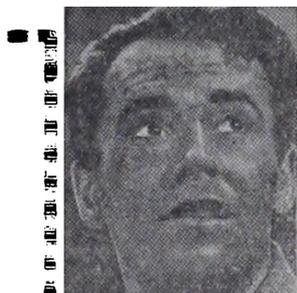
"En cuanto al primer punto, tratándose, por ejemplo, de acero en barras para construcciones, los países hispanoamericanos podían adquirir ese artículo en Europa, antes de la guerra, al precio de Dls. 2.25 las cien libras, mientras que el precio en los Estados Unidos en aquella época era de Dls. 3.25, lo cual representaba un aumento del 50% sobre el precio europeo. Desde aquel entonces el precio en los Estados Unidos ha subido y, como resultado, los países hispanoamericanos se encuentran con que sus reservas de dólares se están agotando en forma más rápida de lo que se esperaban, situación agravada por el hecho de que el nivel de vida ha ido mejo-

CINE

CHARLANDO EN HOLLYWOOD

Hollywood, Calif.—(Reportaje especial por nuestro corresponsal) —Don DeFore, que empezó su carrera de actor en la escena, piensa ofrecer al público de Hollywood y Los Angeles una serie de representaciones teatrales este verano en una tienda de campaña. Don dió a conocer sus planes a varios compañeros en un «set» del Estudio Warner Bros., «Todavía no tengo un lugar definitivo», dijo Don, «pero espero estar listo en cuanto termine mi trabajo en esta película. Representaremos comedias y dramas en una atmósfera de circo. Tendremos una enorme tienda de campaña a rayas rojas y blancas, y el suelo estará cubierto de aserrín. Creo que el mejor lugar sería la intersección de los bulevares de Wilshire y Santa Mónica». DeFore terminó, con entusiasmo: «Tal vez me equivoque, pero no lo creo. Casi podría asegurar de antemano que vamos a tener un gran éxito en nuestra empresa».

Bárbara Whiting se ha casado con Hubert Roberts, presidente de una de las casas anunciadoras de Hollywood más importantes.



HENRY FONDA

Durante las pasadas fiestas de Navidad se vió a Dick Powell en una gran tienda de Hollywood probando un precioso triciclo para niños, sentándose en él y tratando de hacerlo andar . . .

Algo que llamó poderosamente la atención de la gente durante las Pascuas, fueron los escaparates de las tiendas en que se exhibían corbatas pintadas a mano con retratos de las más populares estrellas de Hollywood.—En algunos de los «sets» de «Sueños de Ayer», mientras se rodaba esta película, en vez del consabido cartelito que reza «No se permite visitas», había uno que decía: «No se permite que los visitantes colaboren con los actores en su actuación». La razón para ello fué que mientras Dennis Morgan, Janis Paige y otros de los principales ensayaban algunas canciones favoritas, varios visitantes

habían cogido parte de su falda. Para poder tomar la escena había que hacer una de dos: esperar a que unos mecánicos quitaran la puerta que no se podía abrir o quitarle el vestido a la preciosa actriz. Y, se decidió hacer lo último. Se llevó al «set» una pequeña tienda-campaña que cubrió el auto y el vestido que Dorothy tenía que usar en la siguiente escena. La estrella salió de un vestido y se metió en el otro. Y así, mientras los mecánicos del estudio arreglaban la puerta, Dorothy hizo su escena, sin que se hubiesen perdido más de unos minutos.

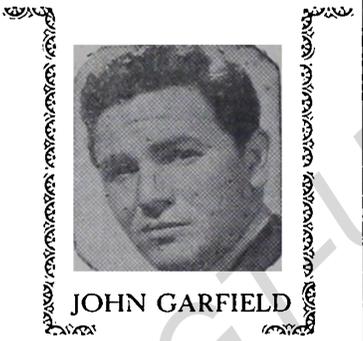


unieron su voz a las de los artistas . . . con disgusto del director y embarazo de los artistas, y un día, mientras se ensayaba «My Merry Oldsmobile», su autor, Ralph Blane, que dirigía el coro, oyó un par de voces desconocidas . . . y se encontró con que se trataba de las de dos trabajadores que no se habían enterado de que era un ensayo serio «porque todo el mundo parecía estar divirtiéndose mucho».

A propósito de «Sueños de Ayer», Dorothy Malone fué la heroína de una escena cómica. Según lo requería la escena, Dorothy se metió en su auto, un carruaje francés de aquel tiempo, y cerró la puerta de un portazo, y, cuando trató de salir de él, no podía abrir la puerta que

había cogido parte de su falda. Para poder tomar la escena había que hacer una de dos: esperar a que unos mecánicos quitaran la puerta que no se podía abrir o quitarle el vestido a la preciosa actriz. Y, se decidió hacer lo último. Se llevó al «set» una pequeña tienda-campaña que cubrió el auto y el vestido que Dorothy tenía que usar en la siguiente escena. La estrella salió de un vestido y se metió en el otro. Y así, mientras los mecánicos del estudio arreglaban la puerta, Dorothy hizo su escena, sin que se hubiesen perdido más de unos minutos.

SABIA USTED . . . que Janis Paige recibió instrucciones del Director Raoul Walsh, antes de hacer una escena con Dennis Morgan en «Sueños de Ayer», que la aconsejaban que tuviese en la cara una expresión que dijese «no» y en el andar un movimiento que significase «sí»? . . . Qué en la película de Tecnicolor de la Warner su cabello color caoba se convirtió en rojizo para hacer el papel de la muchacha que se porta mal con Dennis Morgan?... Qué, mientras trabajaba en la



JOHN GARFIELD

oficina de un plomero en Tacoma, Washington, se dedicó a ejercitar la memoria, para no olvidarse de los nombres de los clientes? . . . Qué le encanta la ropa moderna, suelta y cómoda y que en su última película tuvo que usar tanta ropa antigua, apretada, con cinturones, etc., que ahora aprecia la ropa que usa a diario más que nunca? . . .

EXPOSICION RELATIVA A LA ORGANIZACION DE LA "MARINA MERCANTE MEXICO, CENTROAMERICA Y PANAMA"

PRESENTADA A LA CONSIDERACION DE LOS COMITES DE CADA PAIS, POR EL PRESIDENTE DEL COMITE GENERAL ORGANIZADOR, DON ANTONIO ARELLANO

CONTINUA

PERIODO EXPERIMENTAL

El período experimental de una nueva ruta de navegación es indudablemente el más difícil, es también el más costoso y resulta invariablemente el más aventurado para el capital que se invierte en el intento, principalmente cuando no es posible aventurar grandes cantidades de dinero de dudosa recuperación y de casi nula o ninguna rentabilidad. Como medio de eliminar dentro de lo posible tan serios inconvenientes dadas las peculiaridades y características fundamentales de esta Empresa en particular, se procedió a examinar a cuánto puede montar el volumen en toneladas de carga, que cada puerto de la ruta aportaría como contingente fijo.

Como caso concreto se estima que la ruta de navegación entre Nueva Orleans y un punto extremo de la costa del Pacífico, pasando por el Canal de Panamá y tocando trece puertos en el viaje de ida y otros tantos el de regreso, puede vivir, ser estable y desarrollarse si esos veintiseis puertos en los dos sentidos pueden aportar un contingente fijo de carga que no sea menor de . . . 140.000 toneladas anuales entre todos ellos. Este volumen de carga podrá moverse desde Nueva Orleans hasta San Francisco, en toda la longitud de la ruta, al tipo de flete de Dls. 19.00 por tonelada métrica F. I. O., y a la parte proporcional que corresponde de esos Dls. 19.00 según la distancia que tenga que recorrerse al conectar entre sí puertos de la ruta. Se advierte que Dls. . . 19.00 es el costo por unidad de tonelada que resulta de operar un barco de las condiciones del «Baja California», o de cualquier otro similar de 1.000 toneladas de capacidad en la pequeña ruta planeada originalmente.

Se advierte además, que el contingente de 140.000 toneladas de carga por año que deben aportar como contingente los puertos en conexión, pueden ser movidos en una u otra dirección y no solamente en una de ellas, y que no se alterará el resultado económico favorable de la ruta, aunque esas 140.000 toneladas se muevan en fracciones a lo largo de un año y a lo largo de la ruta, con tal que se garantice que en el ciclo de un año la Empresa contará con 140.000 de carga fija al tipo de flete de Dls. 19.00 como máximo entre Nueva Orleans y San Francisco, o a un tipo inferior a ese costo máximo para movimiento entre los puertos de la ruta entre sí, según la distancia en millas marinas que tengan que recorrerse. Esta elasticidad en la práctica de la ruta determina que el compromiso de los veintiseis puertos visitados en ambos sentidos sólo tenga que garantizar 5.400 toneladas de carga por año, COMO PROMEDIO. Es de advertirse que aunque algunos de los puertos de la ruta no podrán dar un contingente de 5.400 toneladas de carga por año, otros —aunque no los más numerosos —están actualmente manejando

tonelajes que montan a más de diez veces esa cantidad; como ejemplo, y para no citar más que un caso concreto, puede mencionarse el movimiento de unas . . . 50.000 toneladas de garbanzo de Sonora que se está moviendo casi siempre hacia Nueva Orleans por Ferrocarril a un tipo de flete de Dls. 22.92 por mil kilos. No es necesario insistir en que la cosecha de café de los siete países agrupados alcanza cifras mucho más altas y que una fracción de esa fracción que produzca el menor daño posible a las líneas extranjeras establecidas, será suficiente en conjunto para sostener con amplitud los gastos de explotación de la ruta en su primera fase experimental.

La Empresa puede razonablemente captar cargamentos de volumen que ahora se mueven bajo banderas extranjeras. México, como caso concreto podría y debería mover cien mil toneladas anuales de fibra de henequén solamente del puerto de Progreso al de Nueva Orleans, aun en el caso de tener que transportar parte de la carga de Nueva Orleans para otros puertos del mundo.

Por lo que hace a movimientos de importación, que no necesitan formar parte del cálculo, es evidente que esos movimientos pueden llegar a cifras apreciables si se toma en cuenta la conexión por transbordo en los puertos de Nueva Orleans y San Francisco y el volumen de manufacturas americanas que proceden de los Estados Unidos y Canadá y de todos los demás puertos del mundo.

Por consecuencia, las tremendas dificultades de una línea de navegación en su período de exploración, se derivan primordialmente, de la incertidumbre de conseguir cargamentos de suficiente volumen que la justifiquen. Aparece de las consideraciones que anteceden, que los países agrupados no necesitan hacer NINGUN SACRIFICIO para ceder a su propia Empresa de Navegación una parte de los fletes marítimos que producen y que ahora están pagando en divisas extranjeras.

También se desprende de los razonamientos expresados que un contingente de buena voluntad por parte de los Gobiernos y de los comerciantes importadores y exportadores de los siete países, sería suficiente para asegurar la vida de la Empresa, PRODUCIENDO UN BENEFICIO PARA SI MISMO, en contraste con los sacrificios y responsabilidades que los demás países tienen que hacer para sostener su Marina Mercante que por lo general es apoyada con subsidios y erogaciones dispendiosas para los gobiernos y que al final de cuentas, se reflejan en sacrificios y dificultades de operación para los intereses generales.

También, apoyándose en los razonamientos apuntados, puede preverse y resolverse en definitiva que las dificultades de la Empresa en su período experimental y que consisten en el abastecimiento de carga para los buques, pueden quedar eliminadas totalmente, dada la capacidad de producción de materiales exportables con que cuentan los países agrupados.

SUSCRIBASE A

LIBERACION

EL SEMANARIO

DE MAYOR

CIRCULACION...

1949

ha entrado a la Compañía TACA ofreciendo mayores servicios al Pueblo Hondureño, al Comercio, a la Agricultura y a la Industria

A través de este nuevo año, TACA continuará aportando su valioso concurso a la economía nacional, como lo ha hecho en el pasado, con extraordinario éxito.



“LA PRIMERA LINEA AEREA DE HONDURAS”

PARA SUS IMPRESOS, LA

EDITORIAL COELLO

EN SAN PEDRO SULA

✱

LA CASA QUE SIRVE MEJOR

A LOS PRECIOS MAS BAJOS

“La Fábrica Nacional de Fósforos” pone en conocimiento del público en general que, a pesar de haber subido enormemente el valor de la materia prima, desde el año 1939, NO HA ELEVADO EL PRECIO DE SUS FOSFOROS NI UN SOLO CENTAVO, y por tanto ruega al público consumidor no pagar más de CUATRO (4) CENTAVOS por cada cajita de fósforos marca GATO NEGRO.

PAGINA LITERARIA

Mi Canto al Pijol

RUBEN BERMUDEZ

Aspiración

Montaña que te yergues hostil, hacia el Eterno,
como un gesto rebelde de la paz de los llanos,
como un puño cerrado que asoma del Infierno,
que, al secreto conjuro de designios arcanos,
hubiese en roca ahogado su ademán de protesta
cabe al asombro mudo de la inmensa floresta...

En tu testa eminente trajinan las panteras
rasgando las cortinas de las enredaderas
que, adornando la flora milenaria de lo alto
parece que incorporan en tu verde espesura
la visión espantosa de un dormido basalto
reventando en salvajes melenas de locura.

¿Qué fuiste en el incógnito silencio del pasado?
¿Qué ha escrito entre tus huesos de agrietados vestiglos
con rasgos sibilinos que el tiempo no ha borrado
la sigilosa pátina del curso de los siglos? . . .

¿Qué intentan los metales dormidos en tu entraña?
¿Qué sientes bajo el grato calor de la cabaña
que ilumina tus faldas de un tenue resplandor?
¿Qué piensas si en tus frondas se desdobra un amor?

Y en los roncros rugidos de tus voces internas
con que dicen sus credos tus oscuras cavernas,
¿por qué dictas del tiempo la mudanza secreta
al hombre, con tu extraña sapiencia de profeta?

Cuando tiendes tu sombra, como un manto, en el llano,
protegiendo la vida somnolienta del bruto
o el milagro de Alquimia que crepita en el fruto,
o el misterio inquietante de la paz del pantano;
si presentas tu mole penumbrosa y bravía,
y entretienes la marcha presurosa del día,
cuando ordenas al rayo que recorra otra senda,
cuando impones al agua que prosiga un camino
por el flanco agrietado de tu mole estúpida,
parecieras la pétreo concreción de Destino.
¡Entonces tienes algo señorial y paterno,
algo que nos aparta del egoísmo eterno,
algo como ese gesto severo en que los viejos
disfrazan la ternuras de sus nobles consejos!

Pijol, montaña enorme, cuya imponentia arredra,
rostro ciego que asomas sobre todos los montes
ambulando en el aire con tus alas de piedra
como husmeando misterios entre los horizontes;
taciturno atalaya que, en medio del camino,
con tus cuencas oscuras, dolorosas, vacías,
parece que interrogas los giros del Destino
encondido en los pliegues de vastas lejanías;
Pijol, de alma inquietada por oscuros tormentos,
mole negra que, a fuerza de pensar en sí misma,
al sentir sus cabellos mesados por los vientos
repercute en retumbos la idea en que abisma . . .

Que tus pupilas brillen con fuego en las alturas;
dúctanos en retumbos la gigante sentencia
de la paz y el progreso sobre el suelo de Honduras,
que da vida a las patrias, y a los hombres conciencias...



NACIO EN JUTICALPA en el año de 1891. Murió en San Pedro Sula, en 1930.

Se graduó de Ingeniero en Boston, Estados Unidos de Norte América. Desempeñó varios puestos públicos de importancia.

San Pedro Sula le debe su Mercado Municipal y el Boulevard Morazán.

Ha sido uno de nuestros principales oradores y un magnífico poeta.

«Liberación», le dedica hoy su Página Literaria.

Sin otra aspiración que embellece
la senda tormentosa y dolorida
que todos recorremos en la vida
desde la casta cuna hasta la muerte;
sin otra idealidad que errar inquieto
buscando una alta norma a mi existencia
como las evocaciones de un soneto;
sin otro anhelo que tornarte bella
la ondulancia sutil en que se aduna,
como en los claro-oscuros de la luna,
del Bien y el Mal eternos la querella
sobre el mudo dolor de los humanos,
cuando dormías quise ver tu sino
en las líneas inciertas que el Destino
te grabara en la palma de las manos . . .

Y desde entonces sueño regalarte
desde lo más profundo de mi sima
cuanto de bueno tengo, hecho una rima
y cuanto de generoso, un estandarte.
Y propiciar tu ensueño y tus quimeras
haciendo de mi espíritu una almohada
donde tu adolescencia sonrosada
incorpore lo azul de tus ojeras;
ser en tí la añoranza, el embeleso,
tras la dicha fugaz y venenosa
en que da la mujer, como la rosa
todo su aroma en el ardor de un beso;
ser para tí como esos giros vagos
con que las preces nuestro ser perfuman,
o como las neblinas que se esfuman,
sobre la somnolencia de los lagos . . .

Yo no quiero integrar en tu existencia
nada prosaico, material o rudo:
quiere apenas mi espíritu desnudo
ser aletazo azul en tu conciencia,
ser anhelo, ambición, sabiduría;
en tus rientes paisajes, la verdura;
en tus íntimas fiestas, la ternura,
y en tu existencia toda, la alegría;
ser sólo un peregrino sospechado,
ser la duda, el fulgor, la sugerencia,
que vague iluminando tu conciencia
ante las remembranzas del Pasado . . .

Ser tu inquietud, pero jamás tu dueño,
ser como un faro que te anuncie un puerto,
ser como un oasis vivo en tu desierto,
ser el móvil oculto de tu ensueño;
y que, cuando declinen tus mañanas
mis dichas, mis pesares, mis dolores,
broten en tu sendero como flores.

Y más allá de todo, en la ribera
donde la vida humana se derrumba,
mis marchitos ideales en la tumba
sean una expresión de Primavera . . .

Porque mi alma ha de ser en tu existencia
nada prosaico, material o rudo
sino el ilustre brillo de tu escudo,
o el aletazo azul de tu conciencia.

Al Puente del Alúa

Corta un perfil siniestro contra el claro horizonte;
una como charada de varillas de hierro,
o bien el esqueleto de un grueso mastodonte
agazapado y fiero sobre el flanco del cerro.

Sus arcos asimétricos retiemblan de repente
sobre el dorso del río, que se inquieta también
cada vez que trepita sobre el piso del puente
la fugaz fantasía de la huida de un tren.

Cuando apenas concluido recibió su bautismo
con los rituales todos que exige el paganismo
y que a la fiesta alegre vinculados están.

Porque un día, una dama, dilecta y linajuda
le rompió en el costado, frente a una turba ruda,
una botella añeja de vino de champán . . .

LA CASA COMERCIAL MATHEWS, S. A.

Tiene el gusto de participar al público de la Costa Norte que ha abierto sus Oficinas en el local que ocupó el COMITE DEPARTAMENTAL NACIONALISTA, en la Avenida DOMINGO VASQUEZ, San Pedro Sula, donde ofrece sus servicios para el suministro de toda clase de MAQUINARIA y sus repuestos, especialmente con fines agrícolas, contando con la representación exclusiva de las conocidas M A R C A S:

CATERPILLAR y JOHN DEERE

ofreciendo al mismo tiempo un servicio directo de MIAMI a TEGUCIGALPA, Vía TAN.

AGENTE EN LOS ESTADOS UNIDOS:
OFICINAS EN TEGUCIGALPA,

CHARLES E. MATHEWS Y CIA. INC.
HOTEL PRADO

PAGINAS DE HISTORIA PATRIA

SENTENCIA DE MUERTE CONTRA EL CAPITAN GENERAL DON JOSE MARIA MEDINA

Como un documento histórico de importancia publicamos la Sentencia dictada por el Tribunal de Guerra que condenó a muerte al Capitán General don José María Medina, cuyo esbozo biográfico por Adán Coello, publicamos en esta misma edición.

Son dignas de estudio esas páginas de la historia nacional que marcan un pasado sangriento, cuyo recuerdo debe elevar más los corazones hacia el porvenir en marcha:

«En Santa Rosa a los doce de la noche del día veintitrés de Enero de mil novecientos setenta i ocho. Habiéndose formado, por el Señor General Don Agustín Aguilar, Fiscal Específico de Guerra, el proceso que contra los reos, Capitán General Don José María Medina, General de Brigada, Don Ezequiel Marín, Don Rafael Villamil, Coronel Don Servando Medina, Capitanes D. Roque Rosales y Don Anselmo Moya, Tenientes, Don Israel Alvarez i José María Espinoza, Sargento 1º Juan Rivera, Licenciado Don Carlos Madrid, Don Ramón Medina, Don Daniel Casaca i Don Joaquín Villa, indiciados de los delitos de conspiración, instigación, traición i ocultación de armas, en consecuencia de la orden expedida por el Comandante General de la República, i héchose por dicho Señor Fiscal relación de todo lo actuado al Consejo de Guerra de Oficiales Generales celebrado el día de hoy en la sala de la Fiscalía Específica, presidiendo por el Señor General de División Don Emilio Delgado, Comandante General de este Departamento i el de Gracias, siendo Jueces los Señores Generales Don Eusebio Toro i Don Luis Bográn, Coroneles efectivos Don Inocente Solís, Don Belizario Villeda, Don Manuel Bonilla i Don Antonio Cerro; estando presente el Señor Auditor de Guerra, Licenciado Don Justo Cáliz, comparecieron en el mencionado Tribunal los referidos reos, oídos sus descargos, con la defensas de los procuradores; todo bien examinado, en nombre de la República de Honduras, les ha condenado i condena el Consejo a la pena de muerte, arreglándose al artículo 26, Tratado

8º de las Ordenanzas del Ejército, no comprendiéndose en esta pena a Don Joaquín Villa i a Don Ramón Medina, a quienes por unanimidad se les absuelve de todo cargo i responsabilidad. E. Delgado. Eusebio Toro. Luis Bográn. Inocente Solís. Belizario Villeda. Manuel Bonilla. Antonio Cerro. (Hai siete rúbricas).

Incontinenti después de concluido el Consejo pasó el Señor General Don Agustín Aguilar, Fiscal Específico de Guerra, acompañado del Secretario, a la casa del Señor Comandante General, a entregar el proceso, lo que ejecutó, i lo firmó dicho Señor conmiigo.—A. Aguilar. Ante mí, Cornelio Villeda, Secretario—Hai dos rúbricas—Santa Rosa a veintitres de Enero de mil ochocientos setenta i ocho—Páse al Auditor de Guerra Licenciado Don Justo Cáliz, para que exponga su dictámen—E. Delgado—Hai una rúbrica—Señor Comandante General de este Departamento, i el de Gracias—El parecer del Auditor es que está concluida esta causa i de que conformidad con el artículo 21, título 6º, Tratado 8º de las Ordenanzas del Ejército, sea consultado con el Supremo Consejo de la Guerra el fallo anterior—Santa Rosa, Enero veintitres de mil ochocientos setenta i ocho—Justo Cáliz—Hai una rúbrica. Páse en consulta al Supremo Consejo de la Guerra. Santa Rosa, Enero veintitres de mil ochocientos setenta i ocho. E. Delgado. Es conforme con el original—A. Aguilar. E. Delgado.

SENTENCIA DEL CONSEJO SUPREMO DE LA GUERRA, PRONUNCIADA EL 29 DE ENERO PRÓXIMO PASADO.

Comandancia General de la República. Tegucigalpa, Enero veintitres de mil ochocientos setenta i ocho.

Vista la sentencia pronunciada en la Ciudad de Santa Rosa, a las doce de la noche del día veintitres del mes en curso, i remitida en consulta al Consejo de Guerra de Oficiales Generales que ha juzgado i condenado a la pena capital por la comisión de los delitos de instigación a la rebelión, conspiración, alta traición, i ocultación de armas nacionales a los reos

Capitán General José María Medina, General de Brigada Ezequiel Marín, Coronel Servando Medina, Capitanes Roque Rosales i Anselmo Moya, Tenientes Israel Alvarez i José María Espinoza, Sargento 1º Juan Rivera, Licenciado Carlos Madrid i Daniel Casaca, i que ha absuelto de todo cargo i responsabilidad a Ramón Medina y Joaquín Villa, acusados, como los reos, antedichos, por la comisión de los espresados delitos: CONSIDERANDO: que el Consejo de Guerra de Oficiales Generales que, por acuerdo supremo de doce de Diciembre próximo pasado, se mandó formar para que juzgase a los enunciados reos, se ha constituido i ha procedido en perfecta conformidad con el artículo 66, capítulo 18 de la Constitución que establece, en términos absolutos, el fuero de guerra para los Oficiales Generales: con el artículo 87, capítulo 29 que establece igual fuero para los Oficiales que estén en servicio; con la Legislación vigente i prácticas recibidas que previenen el fuero atractivo para los demás individuos coactores i cómplices de los Oficiales Generales, en servicio o fuera de servicio, i de los militares de inferior graduación pertenecientes a un cuerpo organizado, tratándose de la comisión de los delitos ya referidos; con las disposiciones de las Ordenanzas del Ejército vigentes en el país i aplicables a los delitos de instigación a la rebelión, conspiración, alta traición, sedición i ocultación de armas, como una consecuencia rigurosamente lógica del fuero de guerra que establece la Constitución, consecuencia que implica que en el procedimiento i en las penas se observan las prescripciones especiales que constituyen el fuero militar; y con el dictámen de la Suprema Corte de Justicia, cuyo parecer sobre la materia fué consultado por el Ejecutivo en oficio de diez de Diciembre próximo anterior, al que dió respuesta en oficio de once del mismo mes conceptuando con vigor i aplicación las disposiciones legales que han tenido en cuenta el Consejo de Guerra en sus procedimientos i en su fallo; CONSIDERANDO: que la pena capital impuesta a los Oficiales Generales, Capitán General José María Medina i General de Brigada Ezequiel Marín, al Consejo Supremo de la Guerra no se cree autorizado, en uso de sus facultades, para sustituirla con la aplicación de otro, castigación a que no encuentra una sola circunstancia atenuante en favor de los espresados reos que han dado pruebas manifiestas de ser trastornadores incorregibles; i en consideración á que faltaría a la justicia tantas veces burlada, i a los sagrados e ineludibles deberes que le impone la conservación de la paz pública, echando sobre sí la responsabilidad de los trastornos anárquicos, de las desgracias i mayor descrédito que pudieran



LOS
* PREFERIDOS DE
* TODOS POR SU
SABOR DELICIOSO

DELEITE SU PALADAR
CON
- Chiclet's ADAMS

venir a este país, cuya primera necesidad es la paz, si desvirtuase el rigor de las leyes, aceptando la lenidad o impunidad que han dado por consecuencia, tratándose de los Jefes de desórdenes la inmoralidad militar i política, la indisciplina en el Ejército, la anarquía en la sociedad i de honra de Honduras,—males gravísimos que comprometen hasta la existencia del fuero social, i que la Autoridad Suprema está en el imperioso, en el irrecusable deber de ponerles un correctivo saludable y eficaz: CONSIDERANDO: que a lo expuesto se agrega la circunstancia de haberse rebelado, en nombre de los espresados Oficiales Generales, el indígena Calixto Vásquez que, con una horda de foragidos, asesina, incendia i roba en las poblaciones indefensas, cuya rebelion, preparada por el General Medina, ha empeñado la atención i los recursos del Gobierno, atención i recursos que, en un régimen de constitucionalidad i de libertad, estaban consagrados a promover el progreso del país, i a reconstruir el crédito interior i exterior de la Nación: CONSIDERANDO: que con relación a la pena capital impuesta al Teniente Israel Alvarez i al Sargento 1º Juan Rivera median las circunstancias, atenuante respecto al primero, de ser un agente secundario, de no haber estado en servicio cuando se combinó i frustró el asalto de armas del cuartel de Santa Rosa; i agravante, de ser mayor graduación, de tener un completo desarrollo intelectual, de estar procesado por delitos comunes, i de haber desertado de sus filas en setenta i cuatro pasándose a las de sus contrarios; i respecto al segundo, la circunstancia atenuante, de ser mui joven i completamente ignorante; i la agravante, de estar en servicio en el cuartel que iba a ser tomado por asalto por los trastornadores, circunstancias que valoradas ponen en análoga condición a los referidos reos a quienes el Supremo Consejo de la Guerra, ejerciendo el derecho de gracia que le corresponde, coceptúa equitativo conmutarles la pena de muerte aplicándoles la inmediata superior: CONSIDERANDO: que los demás reos condenados a muerte han figurado en la comisión de sus delitos como agentes secundarios del General Medina, no debiendo tener, por lo mismo, la responsabilidad criminal que corresponde a los promotores i principales directores de los trastornos públicos, circunstancia que atenúa la gravedad del delito de aquellos; i que inclina al Supremo Consejo a ser magnánimo otorgándoles, bajo la

PERSPECTIVAS... Viene de la 3ª página

y los implementos de producción agrícola. La tierra, la tierra, allí está con sus mil promesas de liberación para el buen hondureño que quiera hacer de su patria la más grande y digna de todas las patrias. Allí están las perspectivas de prosperidad, en la tierra, que espera que lleguen los recursos humanos con carreteras, con manuales de cultivo, con semillas, con herramientas y sobre todo con entusiasmo de trabajo y deseo de liberación.

condición de la enmienda, un generoso perdón, i CONSIDERANDO: por último, que está arreglada a lo que resulta de autos, i a las leyes de la materia, la absolución de todo cargo i responsabilidad que el Consejo de Guerra de Oficiales Generales ha pronunciado en favor de los reos Ramón Medina i Joaquín Villa, todo bien examinado, el Consejo Supremo de la Guerra, de conformidad con las leyes, en uso de sus facultades, i a nombre de la República, resuelve: Apruébase la sentencia de muerte dictada en vista del artículo 26, Tratado 8º de las Ordenanzas del Ejército, por el Consejo de Guerra de Oficiales Generales, contra los reos Capitán General José María Medina i General de Brigada Ezequiel Marín: Conmútase la pena capital impuesta al Teniente Israel Alvarez i Sargento 1º Juan Rivera con la inmediata superior, esto es, con diez años de presidio, que deben sufrir en el Castillo de Omoa: Indúltase o perdónase su delito a los reos Coronel Rafael Villamil, Coronel Servando Medina, Capitanes Roque Rosales i Anselmo Moya, Teniente José María Espinoza, Licenciado Carlos Madrid, Daniel Casaca, pero bajo la prexisa inteligencia de que perderán la gracia que se les otorgue en el momento en que se les pruebe una reincidencia en la comisión de los delitos por que han sido sentenciados, en cuyo caso la sentencia del Consejo de Guerra de Oficiales Generales les será inmediatamente aplicada. Además, sin perjuicio de la condenación, hecha, retirarse sus despachos a los individuos perdonados que tienen grado militar; i apruébase la absolución de todo cargo i responsabilidad que ha pronunciado el Consejo en favor de los reos Ramón Medina i Joaquín Villa. Comuníquese, Ejecútese i Publíquese. Rubricada por el Presidente, Comandante General de la República. El Ministro General i Secretario de la Comandancia General. ROSA.



PURO
O EN
HIGHBALL
DELEITA
Y TONIFICA

AGENCIA BARRETT
Representante.

SEÑORA AMA DE CASA:
USTED ES LA ENCARGADA DE VELAR POR LA SALUD DE SU FAMILIA, ES POR ESO QUE SIEMPRE DEBE COMPRAR EXCLUSIVAMENTE MANTECA VEGETAL

LA BLANQUITA

CIENTIFICAMENTE ELABORADA POR LA FABRICA DE MANTECA Y JABON ATLANTIDA, S. A.

La Ceiba, Honduras, C. A.

ECONOMIA

COMERCIO

FINANZAS

Los Problemas de la Reforma de la Moneda en Alemania

El aumento reciente de los precios y la circulación monetaria en las zonas occidentales de Alemania («Trizonia»), que resultó del éxito que tuvo la reforma monetaria del verano pasado, ha despertado muchas dudas y ansiedades en cuanto a lo que progresará la mejoría y la reconstrucción en Alemania. La reconstrucción de la moneda es solamente parte del problema general de la reconstrucción económica, política y moral en Alemania. Pero es una parte esencial. Si la gente no tiene una moneda en la que puedan confiar, no puede existir una base para las operaciones comerciales normales, para el cobro de los impuestos y para lograr la seguridad y la libertad económica de los individuos.

La reforma monetaria en las zonas occidentales se llevó a cabo porque ya se había llegado a un estado de desesperación y de caos a pesar del hecho de que la economía alemana estaba muy lejos de la solvencia. El antiguo «reichsmark», al que las autoridades de la ocupación le dieron un valor de 10 centavos, se había deteriorado tanto en la confianza del público que, los cigarrillos y el proceso del intercambio de las mercancías mismas, llegaron a constituir la forma de conducir las operaciones comerciales. Se mantuvieron los precios «oficiales» en reichsmarks de algunas clases de mercancías racionadas, pero los individuos que recibían los productos que les correspondían de acuerdo con las condiciones del plan del racionamiento los podían vender de nuevo a precios más altos, siempre y cuando que no necesitaran los productos o—más al punto—si pudieran usar los reichsmarks que recibirían a cambio de dichos productos. La mejor colocación o destino que se podía tener era la que le daba derecho al individuo de conseguir mejores raciones más bien que mejor sueldo, ya que lo que existía, en vez del incentivo de ganar dinero, era el de salir del dinero. Se desviaron los esfuerzos de la producción a la busca del intercambio ventajoso en los llamados mercados negros. El agricultor se negaba a entregar o vender sus productos que tanta falta hacía en las ciudades, porque para él los productos valían más que el dinero que le podrían dar a cambio de ellos. En otras palabras, el sistema monetario había fracasado.

Así es que en tres años después de la guerra la producción industrial en Alemania Occidental todavía era solamente como la mitad del nivel a que había llegado en 1936. Tenían que importar una gran cantidad de alimentos, principalmente de los Estados Unidos, y la producción americana también tenía que satisfacer las necesidades de los productos manufacturados y el carbón para Italia, Holanda, Dinamarca y Noruega, que en tiempos normales se hubieran adquirido en Alemania.

LA REFORMA MONETARIA

El objeto principal de la reforma monetaria fué el de darle nueva vida a la producción legítima y al comercio así como de fortalecer los incentivos para el trabajo. Se tomaron otras medidas al mismo tiempo. Se reformó la estructura tributaria y se redujo la lista de los productos generales que estaban racionados y que estaban sometidos a la reglamenta-

ción de los precios. Se rebajaron los impuestos sobre la renta como una tercera parte y se fijó el impuesto sobre las corporaciones a un tipo fijo del 50 por ciento en vez del tipo gradual que fluctuaba entre el 35 y el 65 por ciento.

La reforma monetaria misma incluía el principio de que había que cambiar un deutsche-mark nuevo por 10 reichsmarks viejos. Se aplicó esta misma proporción de uno a diez a los depósitos en los bancos, exceptuando que la mitad de los nuevos deutsche marks («D-marks» o «DM») que se recibían a cambio de los viejos se tenían que poner temporalmente en cuentas bloqueadas. Se siguieron pagando los sueldos, los jornales, los beneficios del seguro social y los alquileres en los nuevos «D-marks» al tipo viejo en reichsmarks pero se redujo el valor de las hipotecas, los bonos, las pensiones y las otras deudas al diez por ciento de su valor anterior. Se declararon sin valor las obligaciones de las deudas viejas del gobierno. Se les asignaron ciertas cantidades de D-marks a los bancos para que pudieran mantener su solvencia así como a las autoridades públicas para que pudieran seguir dirigiendo las operaciones del gobierno. El plan fué esencialmente el mismo que el Sr. Joseph M. Dodge, presidente del Detroit Bank, propuso cuando era el jefe de una comisión de expertos financieros que estudiaron este asunto.

La reforma monetaria resultó en la conversión o la cancelación de 163 mil millones de reichsmarks viejos y depósitos bancarios y la sustitución de 15.600 millones de depósitos de deutsche marks y de billetes nuevos. De estos... 15.600 millones de DMs, la tercera parte se componía de saldos bloqueados de los bancos y las autoridades públicas. La circulación monetaria efectiva en poder de los individuos y el comercio bajó a DMs 2.600 millones y 5 mil millones de depósitos libres, o un total de 7.600 millones.

Casi en seguida después de la reforma hubo un gran movimiento comercial y mucha actividad. Ya para septiembre la producción industrial había aumentado casi un cincuenta por ciento, a setenta por ciento del nivel de 1936. Y en algunos ramos la producción llegó a más del volumen de antes de la guerra. Desapareció el mercado negro y salieron enormes cantidades de mercancías y productos de todas clases de los depósitos donde estaban escondidos. Cuando las tiendas y los almacenes empezaron a poner tantas clases distintas de mercancías en sus vitrinas, los agricultores se

volvieron ansiosos de vender sus productos para poder conseguir dinero para comprar lo que a ellos les hacía falta. Se establecieron centenares de negocios chicos de la noche a la mañana. Con la cantidad de ladrillos y el cristal que estaban disponibles, se hicieron muchas reparaciones urgentes en las casas. Hubo una gran baja del absentismo en las fábricas y se indicó que la productividad de los obreros aumentó como un treinta y cinco por ciento. Los precios que ya no estaban sometidos a la reglamentación hallaron su nivel a un tipo algo mayor que los máximos nominales anteriores pero bastante más bajo a las cotizaciones del mercado negro.

DIFICULTADES NUEVAS

Estos resultados que fueron más favorables de lo que los más optimistas habían esperado, pueden haber despertado la creencia de que se había ganado la batalla. Pero las cantidades anormalmente grandes de mercancías que salieron de sus depósitos secretos volvieron a desaparecer rápidamente y al mismo tiempo, se aumentó mucho el dinero en circulación cuando se liberó una parte de los depósitos que estaban bloqueados; también por los préstamos que los individuos tomaron en los bancos con el fin principal de reparar sus casas y para fines comerciales; así como por los gastos de dinero que los Estados individuales y las empresas del gobierno tomaron prestado.

Parece que este último factor fué el más significativo. En sus comentarios recientes sobre los peligros de la moneda alemana, el Sr. Edward A. Morrow, el corresponsal de «The New York Times» en Berlín, mencionó el sistema ferroviario bizonal como un ejemplo de la presión inflacionista que surge de los programas capitales de la industria nacionalizada.

Está gastando 125 millones de marcos al mes para la colocación de vías o carrileras nuevas, la reconstrucción de estaciones y otras actividades de la rehabilitación y a consecuencia de esto se espera que los ferrocarriles del estado tengan un déficit de más de 400 millones de marcos en marzo de 1949.

En cuanto a los gobiernos de los Estados, el Sr. Morrow indica que en los primeros cuatro meses de la reforma monetaria, gastaron más de 1000 millones de marcos nuevos que tuvieron que tomar prestado. Una parte de estos gastos fué para cubrir los costos de la ocupación y se dice que la zona francesa consumió como la mitad de todo lo que se gastó.

El problema de los gastos de la ocupación es algo sumamente argumentativo pero es de notarse que las autoridades de la ocupación tienen más de 650.000 empleados alemanes cuyos sueldos y jornales salen de los presupuestos de los Estados. Pero en realidad, el contribuyente americano es el que tiene derecho a quejarse y no el alemán. Según el General Lucius D. Clay por cada veinte deutsche marks que los alemanes pagan para costear la ocupación, los americanos pagan 80 marcos para darles de comer a los alemanes.

Según el último estado del Banco de los Estados Alemanes (Bark Deutscher Lander) que tenemos disponible, la circulación de los billetes en poder del público había aumentado de DM 2.600 millones en junio a unos DM 5.900 millones. Habiendo subido los nuevos créditos bancarios como 3 mil millones desde junio y con los fondos adicionales que salieron de las cuentas bloqueadas, tiene que haber habido algún aumento de los depósitos libres en los bancos. Así es que a consecuencia de todo esto, es posible que el poder adquisitivo en poder del pueblo puede haber aumentado como cien por ciento desde que se inauguró la reforma monetaria.

En el interin los precios han vuelto a subir. El precio de una cajetilla de cigarrillos americanos que ha sido casi el barómetro de la inflación, ha subido de un precio bajo de tres deutsche marks (nominalmente 90 centavos) en el verano a diez. Cuando los precios empezaron a subir de nuevo, la gente empezó a desconfiar de la estabilidad de la moneda nueva. Ahora el dinero está circulando con más rapidez. Para protegerse, los agricultores y los productores han vuelto a su plan de no mandar sus productos al mercado. Cuando se habla de una nueva reforma monetaria, se aumenta la inquietud del pueblo y sabemos que se han hecho operaciones en Suiza cambiando el deutsche mark a razón de veinte por dólar. Con el aumento de los precios y los costos, los exportadores alemanes se quejan de que

el tipo pvisional de cambio de treinta centavos es muy alto.

LAS LECCIONES

Todavía no se sabe los reajustes que se harán en el campo monetario. No obstante, las lecciones que la experiencia nos ha enseñado son bien claras. En primer lugar, las reformas monetarias solamente, por drásticas y extensas que sean, no son suficientes. Se tienen que adoptar más medidas para nivelar el sistema monetario y mantenerlo en su debido equilibrio. El lograr y mantener una moneda sólida es algo que no tiene fin y que no se puede descuidar ni un momento.

El costo de las reformas monetarias drásticas, por esenciales que sean, está en que las pérdidas que sufren los que ahorran y los acreedores llevan la aprobación legal de las autoridades. Eliminan toda esperanza de que se pueda recobrar siquiera una parte del poder adquisitivo del dinero que se hubiera ahorrado antes. Bajo estas circunstancias, la confianza en la moneda reconstruida es una planta frágil y delicada. Se tiene que cuidar mucho para que crezca con vigor y para que la gente pueda tener confianza en que podrá ganar dinero y conseguir la protección que se desea cuando depositan su dinero en ahorros, seguro de vida o pensiones, en vez de la pérdida y la incertidumbre que temen. Estas son fuentes no inflacionistas para conseguir capital para la reconstrucción general.

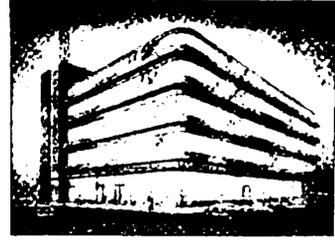
Bajo las circunstancias indicadas, el gobierno se tiene que satisfacer con los beneficios directos que recibe de la reforma monetaria, como por ejemplo en el proceso de cobrar los impuestos. Se tiene que enfocar la atención de la comunidad sobre lo que pueden producir las herramientas y los recursos que están inmediatamente disponibles. Pero las tareas más importantes de la reconstrucción, por deseables que sean, se tienen que postergar cuando no se puedan costear con el dinero que los impuestos produzcan y con los ahorros de los individuos y los comercios individuales. La impaciencia de llevar a cabo los programas capitales y el recurso a la inflación monetaria, para lograrlos muy bien puede demorar y destruir todas las esperanzas de una mejoría permanente.

El problema diario que vemos en Alemania es solamente un caso exagerado del problema que existe en todo el mundo. Los gobiernos en todas partes del mundo, dándose cuenta de la conveniencia y la ventaja de reconstruir la industria y de llevar a cabo muchas obras públicas, están tratando de hacerlo con demasiada prisa más allá de los medios que tienen a su disposición, y están recurriendo a las operaciones fiscales de carácter inflacionista para conseguir el dinero para ello.

GRAN HOTEL LINCOLN

EL ARISTOCRATA DE LOS HOTELES

La Mejor
Atención con
Personal
Especializado
TELEFONO 11-51



Todas las
Habitaciones
con Servicio
Sanitario,
Agua Caliente
y Teléfono

BAR Y RESTAURANTE ENGLISH SPOKEN

MAX J. WEIZENBLUT Y Co.

VENTA DE MERCADERIAS AL POR MAYOR
A LOS PRECIOS MAS BAJOS DEL PAIS

MAGNIFICO SURTIDO DE MATERIALES DE CONSTRUCCION.

Oficina Principal.
SAN PEDRO SULA,

SUCURSAL
TEGUCIGALPA, D. C.

PARA SU SALUD TOMA CERVEZA LA BEBIDA DE MODERACION

GRANOS DE...

Viene de la 1ª página

y encontraremos que al 6% pagaría L. 300.00 por año, o sean L. 25.00 mensuales, casa que no se puede encontrar a ese tipo de alquiler ni con canchones.

El porcentaje por depreciación anual de la propiedad, en un lapso de 30 años, que es más o menos la vida de una casa, o llamémoslo de otro modo, el desembolso del propietario un año con otro por reparaciones, se puede calcular en un minimum de L. 60.00 por año, más uno y medio por ciento de seguro anual contra incendio que arroja L. 75.00, más el impuesto de vialidad, agua, luz, tren de aseo, etc., que generalmente paga el propietario alrededor de L. 48.00 anuales, hacen un total de L. 183.00, que restados a los L. 300.00 que la ley le señalaría, a penas le quedarían al propietario L. 117.00, o sean... L. 9.75 por mes, que no es ni lo que en la actualidad vale un cuarto de 8 x 12. Lo que percibiría libre el propietario no llega ni a un dos y medio por ciento anual del capital invertido.

Si sabemos que las instituciones bancarias cobran el 10% anual en préstamos con garantía, BUEN NEGOCIO entonces prestar para edificaciones al 10% para percibir 2½%. El que tenga sus fichas preferiría colocarlas a interés, a tipos mayores del 10% como se estilaba, los agiotistas harían su agosto y el problema de la vivienda se agravaría como una consecuencia lógica.

La Ley de Inquilinato—de manera impropia llamada Ley de la Vivienda—tal como se vislumbra, se tira de lleno sobre el principio democrático de la libre contratación, sobre la Ley Natural de la oferta y la demanda.

La Ley que nos ocupa debe establecerse para evitar las zanganas de algunos propietarios que de manera insólida, así porque sí, o por motivo de la guerra, con la mayor desfachatez le suben a los alquileres, pensando que el inquilino es buena paga, que no tiene donde meterse y que puede aguantar cualquier alza en la renta. Se ha dado casos hasta del 100% de aumento en periodos de cuatro meses. También debe establecer dicha Ley artículos que protejan al propietario de inquilinos que abusan, para aquéllos que estiman secundario pagar la renta, y gastan los emolumentos que reciben, en el cine, verbenas, agencias fiscales y otras veleidades, que bien pueden venir después de satisfacer obligaciones necesarias para una vida decente y ordenada.

En resumen, creemos que la Ley no debe fijar un porcentaje a cobrar, pero sí debe establecer un maximum hasta donde puede llegar el propietario al fijar el valor rentístico de la propiedad, que nos parece justo el 10%, dejando en libertad la aceptación de ambas partes dentro de esa estipulación, según el confort, condiciones, localidad, etc., que ofrece la propiedad a rentarse.

Hemos oído distintas opiniones sobre el resultado de las actuales deliberaciones en el Congreso: unos que no pasa, otros que será reformada y pocos que pasará tal como quedó en los primeros debates. Entre estos últimos estoy yo, pero tengo para mí que si así pasa, será vetada por el Doctor Gálvez.

Esperemos con los dedos cruzados.

CESAR CALLES.

SEGURIDAD EN...

Viene de la 8ª página

se presentan cuando menos lo espera la tripulación y el pasaje. Y amparándonos en lo dicho por el corresponsal, queremos que las empresas respondan con hechos al llamado nacional. Una de las compañías aéreas o sea la única que hasta hace muy poco estuvo operando en Honduras, trajo unos cuatrimotores Ford, que a manera de mastodontes, y como si se tratara de que sus últimos días los vivieran en las empinadas montañas hondureñas, se precipitaron para quedar apenas fragmentos que sólo con cuchara pudieron haberse recogido. Con esos destartados cuatrimotores, sucumbieron infinidad de hondureños que estaban en la plenitud de la vida y que la Patria esperaba mucho de ellos, pero que por el descuido, formaron parte de la carga fatal de aquellas naves de las que sólo el recuerdo siniestro queda.

La presencia de inspectores técnicos se hace inaplazable, y ahora que se discute en la Cámara Legislativa de Honduras, para gravar los boletos por viajes aéreos inclusive la carga que se transporte, es oportuno que los señores representantes del pueblo, hagan algo para que se dé cumplimiento a la ley actual o se legisle para seguridad de los hondureños, los cuales estarían en mejores condiciones de pagar el impuesto que al efecto se creará. Las compañías, naturalmente, tratarán de modificar sus tarifas y a la corta o a la larga el interesado en viajar por avión será quien hará efectivo ese impuesto. Consideramos que el momento es psicológico y hay que aprovecharlo para que no se repita la presencia de los mastodontes de metal en reclamo permanente de víctimas propiciatorias que les acompañen a las profundidades de nuestras serranías.

El llamado del corresponsal de

LO QUE DICEN...

Viene de la 1ª página

en presentar a su Director, redactores y demás colaboradores, sus sinceras felicitaciones, deseándoles ruidosos triunfos en la escabrosa lucha del periodismo, que tan vilipendiada es entre nosotros.

A T E N E A
(El Progreso)

Este estandarte del pensamiento escrito ha reaparecido en la Ciudad de los Laureles siempre bajo la atinada dirección del periodista don Antonio José Coello, después de un lapso de silencio. Sea bienvenido este colega que boga por la cultura Patria enfocando con valor tópicos de actualidad y combatiendo lacras sociales. Son redactores del semanario el Lic. Samuel García y García y el P. M. Enrique Rivera G. y Jefe de Redacción el muy conocido escritor moralista don Rosalío C. Irahetta. Felicitamos al escritor Coello por estar nuevamente en la arena, formulando votos porque LIBERACION viva largos años, a la vez que le agradecemos y correspondemos el canje.

prensa debe atenderse, previendo lo que ya conocemos, la desolación de hogares hondureños que por partida doble han contribuido para expeditar los caminos aéreos.

EMILIO L. MEJÍA.

San Pedro Sula, febrero, 1949.

LUIS KAFIE Y Cía.

VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR
A LOS PRECIOS MAS BAJOS



OFICINA PRINCIPAL
Tegucigalpa, D. C.

SUCURSAL
San Pedro Sula.

BUENOS AIRES...

Viene de la 1ª página

decisión de los dirigentes de la Federación Gráfica Bonaerense, que no han podido evitarla, ni conjurarla cuando llegó a adquirir carácter decisivo. Para armonizar sus fuerzas y conducir al paro, los trabajadores debieron constituir una Comisión de Coordinación, y ahora, entre ésta y las autoridades del Gremio se produce una ágría polémica en la cual los primeros hablan de "traición al gremio", y los segundos atribuyen el movimiento a la ingerencia predominante de "socialistas y comunistas contrarias al Gobierno."

El Organó del Estado que hace de árbitro en los conflictos del trabajo, declaró desde un primer momento que la "huelga tenía carácter de movimiento ilegal", pero esa definición, de gran importancia jurídica dentro del régimen a que se someten los entredichos entre patronos y obreros, no amilanó a estos últimos que han proseguido en las exigencias de una suba substancial de sus salarios, como condición previa a la vuelta al trabajo.

Ciertamente, cuando el hombre se acostumbra a leer y encontrarse bien informado, no puede prescindir de ese hábito inmediatamente. Necesita que su mente se "llene" con algo, al menos para que lo distraiga. La Policía Federal de Buenos Aires ha advertido a los habitantes contra los rumores maliciosos que se han hecho circular "por la falta de diarios". Los diarios desalojan también a los rumores... la forma más peligrosa de la información popular.

TEMEN QUE LA...

Viene de la 1ª página

Por lo demás, se limitan a abrir llaves y revisar los instrumentos de control. Las latas de conservas salen de las máquinas a razón de 6 por segundo. La nueva mecanización llevada a cabo, no solamente reducen los gastos de producción, sino que permite el despido de grandes cantidades de obreros en caso de una depresión económica, sin que la producción se resienta de ella. Medidas similares se han tomado en fábricas de cojinetes, donde ciertos procesos que se hacían hace un año en 19 horas se hacen actualmente en 15. Son conocidas las medidas de meca-

INDUSTRIALIZACION

Viene de la 3ª página

rando, debido a lo cual ha aumentado la demanda de diversos artículos, con la consiguiente repercusión desfavorable en las reservas monetarias."

Y hoy, por razones de índole interna, nuestro comercio no presenta saldo en su contra, habiéndose balanceado durante los últimos años las importaciones con las exportaciones; no habíamos podido tener en el extranjero ninguna gran reserva de divisas como la tenían la mayoría de los grandes países latinoamericanos que se beneficiaron en la guerra, pero sí se ha notado una baja en los depósitos que los bancos tenían en el extranjero, con el peligro de presentarse en escasez de divisas tan pronto como esta situación interna pase y se reanuden de manera normal las importaciones.

Es por esto que debemos en primer lugar, producir todo lo posible en materias primas que sirvan para la exportación, dejando un margen para atender el desarrollo de nuestras incipientes industrias, al mismo tiempo que dar las facilidades al capital nacional y extranjero que esté dispuesto a cooperar en la industrialización del país.

LIBERACION...

Viene de la 1ª página

promuevan la creación de agrupaciones deportivas juveniles, como medida para controlar la vagancia de adolescentes, por lo menos para evitar daños en las fincas aledañas a la ciudad por donde se dan paseos dominicales los grupos de jovencitos en busca de solaz y novedades. Tal vez organizando eventos deportivos se evite un tanto el mal apuntado pero desde luego, habrá que buscar la manera atractiva, como disputas de trofeos o posiciones para disputas posteriores de campeonato amateurs, etc.

LA REDACCIÓN.

A. R. PINEDA Y Cía.

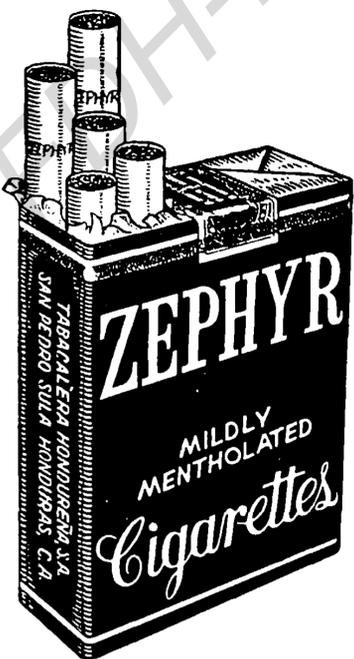
AGENTES ADUANEROS
Y COMISIONISTAS



Puerto Cortés, Honduras, C. A.

Fume ZEPHYR

¡MENTOLADOS!



REFRESCAN SU GARGANTA!...

JORGE J. LARACH & Cía

EL MEJOR ALMACEN DE LA PLAZA
MERCADERIAS DE PRIMERA CALIDAD Y PRECIOS RAZONABLES
EL MAYOR SURTIDO DE MATERIALES DE CONSTRUCCION

San Pedro Sula,

Honduras, C. A.